

Aprehende FGJEM a un sujeto investigado por una extorsión en Chalco



Policías de Investigación (PDI) de la Fiscalía Regional de Amecameca de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplieron una orden de aprehensión por el delito de extorsión en contra de Ángel Alberto ?N?, de 43 años de edad.

?Este sujeto fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco, en donde quedó a disposición de un Juez, quien habrá de determinar su situación legal, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

El detenido es investigado por el delito de extorsión en agravio de una mujer, vecina de la colonia Covadonga, a quien le habría exigido la entrega de una suma económica a cambio de no hacerle daño a ella o a sus familiares.

?De acuerdo con la indagatoria iniciada por estos hechos, se pudo establecer que esta persona habría presenciado un supuesto hecho delictivo en julio del año 2018, por ello a partir de esa fecha comenzó a recibir llamadas telefónicas de individuos que se ostentaban como integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, mismos que al parecer le exigieron dinero para no hacerle daño. ?

?La víctima denunció los hechos ante esta Institución, por lo que fue iniciada la carpeta de investigación respectiva y con el avance en la indagatoria, fue posible identificar a un probable partícipe, por ello el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en su contra.

?Una vez que el mandamiento judicial fue otorgado, Policías de Investigación llevaron a cabo diversas diligencias que permitieron

su ubicación en calles del municipio referido.